

**INMOBILIARIA CENTIREX S. A.**

Guayaquil - Ecuador

**Informe del Comisario de la Compañía "Inmobiliaria CENTIREX S. A.", ante la Junta General de Accionistas.**

Guayaquil, Marzo 04 del 2005

Señores accionistas:

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2004 cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 de la Ley de Compañías.

Mi revisión se concretó a verificar las cifras del Balance General con la evidencia documentada que respaldan los registros contables.

He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores, de las normas legales, estatutarias, he examinado los libros sociales comprobantes y libros de Contabilidad, los cuales se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En mi opinión el Balance General presenta razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2004 de conformidad con las regulaciones legales y los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
C.P.A. Lourdes Granda de Galán  
Comisario  
Reg. #18.452



29 AGO. 2005